



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

300 SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 2

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Elvira González Cánovas, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 77 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Miguel Sabina Cabrera, contra la “La Candelaria Terminal de Contenedores, Sociedad Anónima”, “Transportes Taoro, Sociedad Anónima”, “Contenemar, Sociedad Anónima”, “Talleres Mencey, Sociedad Anónima”, “Alisios Cargo, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial y don Aitor Garrote Rodríguez, sobre despido, se ha dictado la siguiente citación:

Se procede a citar al juicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 2010, a las diez y veinte horas, en los Juzgados de lo social de Santa Cruz de Tenerife, sito en la avenida Tres de Mayo, número 24.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Armando Betancor Álamo y don Julián José Barrios Sánchez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).
(03/15.732/10)